

RENUNCIA DE EX CONCEJAL DONOSO: TODO ESTA EN MANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL



Juan Pablo Araya Ibarra

Por primera vez en casi cuatro años el Concejo Municipal quedará con mayoría oficialista luego de sendas renuncias de concejales que postularon por la Nueva Mayoría, que como se ve es nueva minoría. La renuncia presentada en el municipio con destino al Concejo Municipal enviada por el Concejal Donoso llegó al Primer Tribunal Electoral. Esto permitiría que en su reemplazo ingresara Juan Pablo Araya, hoy militante del PRO.

Era lo que legalmente debía realizar la secretaria (S) de la Municipalidad de Maipú, Claudia Sandoval, enviar la renuncia del concejal Donoso presentada el 20 de noviembre con el argumento de postular a cargos de representación popular, tema que fracaso luego que “no se dieran las cosas” y no quedara libre de los registros del PRO.

Las posibilidades de asumir por parte de Juan Pablo Araya el cargo vacante están en primerísima prioridad, aunque haya renunciado a la DC, pero la ley es muy didáctica para expresar que asume el ciudadano que le precede en votos, no

dice el militante.

Pero este tema no está cerrado y en el intertanto la alcaldesa Barriga sigue con mayoría en el Concejo, si bien es cierto se puede esgrimir causas mayores para no asistir a las sesiones extraordinarias, pero no se pueden excluir de las sesiones ordinarias. En el intertanto se mueven tanto del sector de Juan Pablo Araya como de María José Newman para que el TER decida entre uno y otro, empleando diferentes argumentos legales y jurisprudencia.

Por su parte el hasta el momento ex concejal Abraham Donoso, tiene la posibilidad de buscar argumentos legales para declinar esa renuncia y reintegrarse al cargo de concejal, aunque la situación claramente no le es favorable.

Consultado tres abogados al respecto señalan que todo está en favor de Juan Pablo Araya, pero en política no hay "difuntos" porque "se han visto muertos cargando adobes", este último un dicho popular que señala que en política nada es imposible, sino vean como el Congreso sube su apoyo en las encuestas. Esta sería la última carta de Abraham Donoso.

La carta enviada al Primer Tribunal Electora, por oficio 1.100/31 de fecha 23 de noviembre, indica sobre la carta renuncia enviada por Abraham Donoso el 20 de noviembre de 2020. Pide al presidente del Tribunal, Juan Manuel Muñoz Pardo, requiriendo Oficio al Servel y solicitando un pronunciamiento por el reemplazo de la vacancia producida, para lo cual envía la Sentencia del Primer Tribunal Electoral con los resultados de la votación del año 2016.

En la carta se indica que de acuerdo a la ley, quien debe asumir es el Sr. Araya, pero solicita el pronunciamiento dado que Juan Pablo Araya renuncio a su militancia.

En dicha carta se da a conocer la votación por las dos personas que preceden al renunciado concejal que son Juan Pablo Araya y María José Newman, con sus respectivas

votaciones.

Un tema jurídico que queda casi claro en el art 76 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades habla para este casi específico del ciudadano y no de militante.

[renuncia_concejal_maipu_enviada](#)

RAMA INFANTIL QUE FLORIDA LOMA BLANCA SE PREPARA PARA REINICIO DE CAMPEONATO

- Lo más probable es que durante el mes de diciembre se reanude el campeonato de Ashima, pendiente desde 2019, suspendido por “la revuelta” de octubre y luego impedido por la pandemia que afecta al país. El Club Florida Loma Blanca, tomando el máximo de precauciones para el ingreso a cancha y publico restringido a familiares, inicio su preparación para el reinicio del suspendido Torneo Oficial.

Muy de mañana, este domingo 22 de noviembre reinicia sus preparativos deportivos para enfrentar el torneo oficial el Club Florida Loma Blanca. El torneo 2019 tiene dos fechas pendientes, las cuales se jugarían la primera semana de diciembre o enero, tema que se discutirá en reunión de presidentes este jueves. En este caso las infantiles enfrentado a sus similares de Cobreloa.

Toma de temperatura, uso de mascarilla obligatoria y sanitización periódica de camarines y baños, con el tiempo prudente para su uso, tomando en cuenta que hay dos camarines para visita y dos para local, fueron parte de las obligaciones a cumplir para el acceso, así como la familia de los chicos

infantiles que estaban en las graderías a distancia por familia.

Las infantiles de Florida Loma Blanca, preparándose para el reinicio de la competencia jugó este domingo 22 en tres series infantiles contra la cadete de Cobreloa, quienes están colocándose a punto para el torneo ANFA.

Los resultados no fueron lo esperado, pero los jugadores se están colocando en forma y mostraron aptitudes de ellos arqueros y velocidad de algunos jugadores, con sorpresas en segunda infantil .





☒





CONCEJAL ERTO PANTOJA RENUNCIA A SU CARGO DE CONCEJAL

- El actual concejal Erto Pantoja renuncia a su cargo de concejal, su argumento es para postular a otros cargos de representación popular.**

Justo el penúltimo día hábil para presentar renuncia si se desea postular cargos de representación popular el concejal Erto Pantoja presentó su renuncia a su cargo invocando el artículo 76 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La renuncia la realiza a la presidenta del Concejo, alcaldesa Cathy Barriga y al Honorable Concejo Municipal.

No se sabe el futuro de Erto Pantoja, que aspira a un cargo de diputado; lo real es que deja al Concejo a un voto de que el oficialismo pase a ser mayoría en el Concejo Municipal y en caso de renuncia de la alcaldesa la lucha por ser alcalde en estos cuatro meses que queda del periodo será dura.

La carta tiene fecha de elaboración 19 de noviembre y fue ingresada este 20 de noviembre por la oficina de parte con la providencia 4252

TRES NUEVOS CANDIDATOS OFICIALIZA LA DC MAIPU LUEGO DE RENUNCIAS NO ESPERADAS



Renuncias de candidatos a concejales representando al PDC en Maipú dan oportunidad a dos nuevos precandidatos ya oficializados. Los nuevos candidatos son Carlos Cerón y Héctor Ibáñez; cabe hacer notar que Lucía Morales no estaba en la lista publicada por el Partido, aun cuando fue propuesta por el comunal. Todos deben reunir antecedentes para presentarlos al inscribirse el 11 de enero.

Las lamentables renuncias de Claudio Barahona y Eva Ureta por justificados motivos personales hacen corre la lista de precandidatos a concejales del PDC – Maipú, aunque para oficializarlos que aún deben esperar la ratificación del Consejo Nacional del Partido, única forma en que pueden ser inscritos el 11 de enero. En el intertanto deben reunir antecedentes y nominar su Administrador de Finanzas, pero aún hay que esperar si van por el camino propio con 10 candidatos a concejales o en pacto, lo que disminuiría la cantidad de candidatos DC en la papeleta de abril.

Por problemas personales renunció a la pre candidatura a concejal por la DC Claudio Elías Barahona Maldonado, en su reemplazo sube su “escudero” de siempre, Carlos Cerón Valenzuela. Por razones complejas de salud en su familia renunció Eva Ureta Moraga, la reemplazo Héctor Ibacache Delgado, activo militante DC.

Cambiando la prelación en la planilla inicial de candidatos de 60% mujeres 40% hombres, ya que, al no existir más mujeres inscritas, quedó ahora la lista con formada por 5 hombres y 4 mujeres, lo que indica de 60% varones 40% mujeres. Quedando un cupo de libre disposición del Partido a nivel nacional.

En el nuevo listado aparece Lucia Morales Rodríguez, quien no estaba en la lista publicada a nivel nacional por el PDC luego de la proclamación de candidatos por el Consejo Nacional que contemplaba solo 8 candidatos (del 260 al 267)

Los candidatos hasta el momento son 9, según orden de prelación, quedando el numero uno para una eventual designación del Consejo Nacional.

2. Graciela Arochas Felber

3 Mauricio Pérez Lucero (I)

4. Adriana Mena Burgos

5. Francisco Pincheira Peña

6. Lucia Varas Rojas

7. Francisco Catalán Catalán.

8. Lucia Morales Rodríguez

9. Carlos Cerón Valenzuela

10. Héctor Ibacache Delgado.

REFACCIONADO ESTADIO DE FLORIDA LOMA BLANCA LISTO PARA LA GRANDES LIGAS



Este domingo 16 de noviembre se reinauguró el Estadio de Florida Loma Blanca, refaccionado con el aporte de 45 socios que destinaron recursos y tiempo para re empastar el campo deportivo, pintar graderías,

casino y baños, camarines con mejoras en la infraestructura y sala de reuniones.

Con partidos de series infantiles y un estricto control sanitario que incluía toma de temperatura, alcohol gel adecuado y otros como el uso obligatorio de mascarilla, socios del club Florida Loma Blanca, con más de 90 años en el futbol asociado local.

Con nueva directiva que lidera Enrique Silva y su nuevo tesorero Javier Alfaro se realizó un acto simbólico de reinauguración este domingo 15 de noviembre de 2020 del campo deportivo de los “oro y cielo”. En la oportunidad se destacó la iniciativa de Claudio Saso, convocante de los 45 socios que fueron pilares de esta iniciativa conjunta. Discursos sentidos de Claudio saso, y Pedro oblete

La directiva está en conocimiento que en las condiciones actuales de cuarta fase sanitaria pueden realizar partidos cada dos horas, cumpliendo con las disposiciones sanitarias

vigentes, pero les impide tener las graderías llenas, por lo cual esperan siga mejorando la evolución del COVID 19 y llegar a la plena seguridad sanitaria para el torneo del año 2021.

En el partido inaugural la primera infantil de Florida Loma Blanca doblegó 3 x 1 a su similar de Independiente Puente Alto.



A CINCO DIAS DEL PLAZO: ¿RENUNCIA O NO RENUNCIA?

- Los rumores de renuncia de la alcaldesa Cathy Carolina Barriga cada vez se están esfumándose más y ponen nerviosos a los posibles candidatos a alcalde por Maipú, al menos a los que realmente tienen posibilidades, crean expectativas que van más allá de algunos esperan que aparezca Christian Vittori, uno de los dos candidatos que están capacitados para recibir

un gobierno comunal con un déficit estimado de 40 mil millones de pesos, que será “enchulado” en el presupuesto del 2021 con las posibilidades matemáticas y dejar las finanzas ordenadas, como lo hizo Undurraga, pero que pague el que asuma.

Un promedio de seis meses de atraso en diferentes proveedores y a lo menos hace dos meses estaba con 10 meses de deuda en la extracción de la basura domiciliaria, son parte del déficit que tiene la Municipalidad de Maipú, sin contar con el raro ambiente laboral a causa de cambios contantes de directores de confianza.

Su cambio de domicilio hace seis meses, lejos de Maipú al poniente de los límites comunales crearon ilusiones a los concejales de la renuncia, la que debería efectuarse antes del 21 de noviembre, en menos de 5 días a la fecha, tema que estaba determinado en caso que asumiera cargos de representación popular entre los que estaban cargos parlamentarios y que no han fructificado al interior de la UDI, pero si estarían abiertas las puertas a la gobernación metropolitana donde Chile Vamos aún no define candidatos. La fuente indica que la calidad de independiente que mantiene la alcaldesa complica una senaduría por la volubilidad de su voto.

Al interior del Concejo Municipal se ha distendido las postulaciones a ser su reemplazante en caso de la renuncia, dónde circularon nombres que no pueden repostular a la alcaldía y quienes dominan más el tema de finanzas, con la irrupción de algunos que se creen con derechos

. Como señalan los más fervientes anti-Barriga, los mismos que le dieron la posibilidad de que fuera electa con divisiones las internas por el poder: se acabó la plata, no hay música y por lo tanto se acabó el baile.

Pero del futuro de la alcaldesa nadie puede pronosticarlo, esto porque ella es dueña de su situación y siempre es

impredecible, aunque está en el ojo del huracán y es mejor enfrentarlo desde adentro que desde fuera.

CUATRO SON LOS PACTOS POLITICOS CONFORMADOS PARA LAS PRIMARIAS 2020

- En todo Chile se inscribieron 87 candidaturas para las primarias de Gobernadores y 107 para alcaldes. Cuatro de estas candidaturas para primarias de alcalde se desarrollarán en Maipú para dos pactos diferentes, mientras tres candidatos para gobernador de la R.M. son del pacto Unidad Constituyente.

Cerrado el plazo legal el 30 de septiembre inscripción de pactos electorales para competir en las elecciones primarias 2020 que se realizarán el 29 de noviembre, elecciones que definirán candidatos de 4 pactos tanto para alcaldes como gobernadores. Para ello habrá 26 locales con padrones refundidos por lo cual los electores deben revisar una vez más el registro de votación electoral en el Servel.cl

En el Servicio Electoral (Servel) se recibieron 194 candidaturas, las cuales corresponden a: 87 para gobernador regional y 107 para alcaldes.

Los cuatro pactos electorales que competirán y el sorteo de sus respectivas letras:

- **Pacto Frente Amplio**, conformado por los partidos Revolución Democrática (RD), Comunes, Convergencia Social, Partido Liberal de Chile (PL) e independientes.
- **Pacto Unidad Constituyente**, conformado por el Partido

Socialista (PS), Partido Radical (PR), Partido por la Democracia (PPD), Partido Demócrata Cristiano (DC), Ciudadanos, Partido Progresista (PRO) e independientes.

- **Pacto Chile Vamos**, que está conformado por Renovación Nacional (RN), Unión Demócrata Independiente (UDI), Evolución Política (Evópoli), Partido Regionalista Independiente Demócrata (PRI) e independientes.
- **Pacto Ecologistas Independientes**, que está conformado por el Partido Ecologista Verde e independientes.

Los comicios se realizarán el 29 de noviembre, quedando los ganadores en la papeleta para las elecciones municipales y de gobernadores están fijadas para el 11 de abril de 2021.

El domingo 29 de noviembre de 2020 se realizarán las elecciones primarias para la nominación de candidatos a los cargos de Gobernadores Regionales y Alcaldes de aquellos partidos políticos que utilizaron este sistema para las próximas elecciones de Gobernadores Regionales y Alcaldes 2021.

LAS RECOMENDACIONES DEL SERVEL

¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar los independientes y los afiliados de partidos políticos que tengan domicilio electoral en las regiones o comunas en las que el pacto donde participe su partido presente candidatos. Los afiliados sólo podrán votar en la elección del pacto del cuál su partido forme parte, por ende, recibirán las cédulas electorales con los candidatos únicamente de su pacto. En cambio, los independientes recibirán las papeletas con todos los candidatos y podrán votar por cualquiera de ellos.

Afiliados:

Los afiliados y afiliadas a un partido político podrán votar únicamente si tienen domicilio electoral en regiones o comunas

en las que el pacto del que participe al partido al que están afiliados presente candidatos.

Independientes:

Los independientes podrán votar por el candidato de cualquier pacto. Recibirán una papeleta con todos los nombres y para que su voto sea válido deberán elegir solo una opción. Todos los independientes podrán votar por primarias de gobernadores regionales. También podrán votar por primarias de alcalde, en caso de tener domicilio electoral en una comuna de las 36 comunas que realice primarias de alcalde.

¿Quiénes no podrán votar?

Al consultar sus datos en consulta.servel.cl se encontrará inhabilitados para votar en las Elecciones Primarias 2020:

- Quienes no se hayan encontrado habilitados para sufragar en el Registro Electoral al 30 de septiembre
 - Los afiliados a partidos políticos que no son parte de las primarias
 - Los afiliados a partidos políticos cuyos pactos no presentan candidatos en el domicilio electoral del afiliado.
-

COMUNICADO DE PRENSA

Santiago de Chile, 10 de noviembre
de 2020.



COMUNICADO DE PRENSA

“Patria, nada te pedimos, sólo dinos dónde nos necesitas”

Fundación del Partido Político “Patriotas por Chile”

Este jueves 12, viernes 13 y sábado 14 de noviembre el partido político en organización “Patriotas por Chile”, cumpliendo con el trámite que exige la Ley de Partidos

Políticos procederá a firmar el Acta Fundacional de dicho partido. Para lo anterior su Directiva Provisional y del Tribunal Supremo, acompañados

por más de 100 Fundadores firmarán el Acta que, posteriormente, presentarán y legalizarán ante el SERVEL.

Logrado lo anterior, este Partido quedará autorizado para iniciar formalmente las inscripciones de sus afiliados en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Posteriormente se extenderán a todo el territorio nacional.

Patriotas por Chile, es un partido que nace a la luz pública el 20 de agosto del 2019. No se identifica con los conceptos de izquierda o de derecha, sino como un partido de

patriotas, con ciudadanos que no provienen de la desprestigiada política, no pertenecen a ninguna élite social ni económica y no están dispuesto a hacer alianzas con ningún partido

político actualmente existente, por ser ellos, justamente, el problema y no la solución.

Las aspiraciones políticas de este partido, cumpliendo con sus objetivos, es llegar al Congreso en el 2021, presentando candidatos a diputados y senadores.

Esta actividad de firma del Acta Fundacional, se realizará en la Notaría ubicada en la calle Mardoqueo Fernández N°193, de la Comuna de Providencia. Estación Metro Los Leones, vereda Sur y en los siguientes horarios:

- Jueves 12 : Entre las 09:00 / 14:00 y entre las 15:00 / 17:30 hrs.
- Viernes 13 : Entre las 09:00 / 14:00 y entre las 15:00 / 20:00 hrs.
- Sábado 14 : Entre las 10:00 / 12:00 hrs.

COMITÉ DE PRENSA DE PATRIOTAS POR CHILE.

ALEJANDRA BUSTAMANTE: CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD DE MAIPU



Amigas y amigos quiero comenzar esta semana agradeciendo los apoyos, acompañamientos, aportes y granitos de arena que cada uno de ustedes ha puesto en este sueño.

Aspiro a dirigir Maipú porque estamos cansados del déficit y despilfarro de nuestro patrimonio comunal. Determinar el déficit es crucial para poder identificar las prioridades que comienzan con Smapa haciendo las inversiones necesarias para asegurar la concesión de nuestra sanitaria.

Aspiro también a convertir Maipú en un polo de desarrollo de la zona poniente de Santiago relevando el orgullo Maipucinos de hacer sido tierra de gesta independentista y hoy tenemos la oportunidad de derribar a la Trump de Maipú.

Sueño con atención integral a mis vecinos, una agenda social fuerte, fortalecer el servicio de salud integrando médicos a Domicilio a la red de salud municipal, sueño con un Maipú bilingüe donde todas nuestras niñas y niños puedan dominar idiomas con inversión municipal pero además aspiro a que de una vez por todas los egoístas entiendan que divididos y a cinco bandas perderemos nuevamente la comuna.

Estuve presente cuatro años, a quien me llamo le contesté

teléfono y ahí estuve con lo poco y nada que teníamos alguna ayuda brindé, hoy es tiempo de entender que no podemos seguir esperando que otros nos salven, las batallas se dan de frente y con presencia, jamás abandonando los barcos.

Se que muchos estarán confundidos porque no esperaban que fuera yo quien se atreviera a levantar candidatura ante el silente actuar de muchos actores que han visto como a Maipú le sacaron la cresta y nadie estuvo para levantar la voz.

Lleve mi voz al congreso a quienes no lo recuerden el año pasado y el antepasado saque un video denunciando todos los abusos municipales, si eso no basta para entender que debemos ser consecuentes y dejar de pensar que vendrá un mesías a salvarnos y tomar el protagonismo y la fuerza que necesitamos para salir adelante.

¡Les dejo un abrazo y a Fernando muchas gracias por esta sentida reflexión que sin duda nos pide de una vez por todas definiciones en pro de nuestros vecinos!

Cariñosamente,

Ale

**Diputado RN Camilo Morán:
“Voy a votar a favor del
segundo retiro, con o sin
indicaciones”**



El diputado oficialista confirma su voto a favor del segundo retiro del 10 por ciento de las AFP. “Vamos a trabajar para que la medida sea transversal, y tenga una mayoría de apoyos en ChileVamos”,

agregó.

El parlamentario de RN señaló que si bien no es la mejor opción, “se trata de un voto humanitario y de golpe de realidad. Esta necesidad se hace presente, por más que digamos que la economía va mejorando, eso se ve bonito en el excel, pero no en la calle”.

El diputado votará a favor con o sin las indicaciones que ChileVamos ha hecho al proyecto. “En el trámite ha faltado mayor compromiso del ministro de Hacienda. A punta de torpezas, solo ha logrado que aumente más el apoyo al retiro. Si esto se aprueba, el gobierno no debería llevarlo al TC, debería poner todos los esfuerzos para que los montos se retiren de manera eficiente”, expresó el parlamentario.